



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE 4 PLAZAS DE BECAS REMUNERADAS, LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "INTEGRACIÓN LABORAL UNIVERSITARIA", POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

En La Algaba (Sevilla), a 19 de diciembre de 2017, siendo las 9.00 horas, se reúnen en el Aula 1 del Centro de Formación "Las 17 Rosas" del Ayuntamiento, sita en la Calle Guadina S/N de esta localidad, los miembros del Tribunal designado por Resolución de Alcaldía N° 1459/2017 de 11 de diciembre 2017 y que a continuación se relacionan:

Presidente Titular: Dña Josefa Ríos Prieto

Secretario Titular: Dña M.ª José Piñero Arenas

Vocales Titular: Dña. María Dolores Román Carranza

Dña. María José Moreno López

Dña. M.ª del Mar Rodríguez Fuente

El objeto de la sesión es la constitución del Tribunal y posterior baremación de las solicitudes presentadas y admitidas y entrevista de los participantes admitidos.

Las bases que rigen el proceso fueron publicadas en el Tablón de Anuncio y en la Página Web del Ayuntamiento de La Algaba, aprobada por Junta Local de Gobierno de fecha 27 de octubre de 2017, una vez transcurridos el plazo conferido al efecto para la admisión de solicitudes y resolución de las reclamaciones que, en su caso, se hubieran podido presentar, por la Resolución de Alcaldía aprobó relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fijó la composición, fecha, lugar y hora de constitución del Tribunal de selección. Concretamente, en el punto TERCERO de dicha Resolución, se cita al Tribunal en EL Aula 1 del Centro de Formación "Las 17 Rosas" de esta localidad, el día 19 de diciembre de 2017 a las 9.00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en este punto TERCERO, el Tribunal se ha reunido en el lugar, fecha y hora indicado, quedando así constituido legalmente.

Una vez declarado por todos los miembros el no estar incurso en ninguna de las causas de abstención recogidas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se comienza con la baremación de los méritos y entrevista de los aspirantes de conformidad con lo dispuesto en el punto SEXTO de las bases que rigen el proceso, resultando la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	hY/yU3ozTEFv81XI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	21/12/2017 14:06:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hY/yU3ozTEFv81XI7rIpFw==		



	DNI	Apellidos y Nombre	A. SITUACIÓN LABORAL	B. CURSOS DE FORMACIÓN	C. ENTREVISTA CURRICULAR	TOTAL
1	28.844.733 L	BENITO MORA, CARLOS	0,75	1,25	4	6
2	47.210.170 W	CUEVAS CAMINERO, YERAY	0,50	1,50	4	6
3	47.211.358 V	GENÍZ LÓPEZ, ISABEL M ^a	0	1	2,50	3,50
4	53.294.281 S	FERNÁNDEZ GÓMEZ, CARLA	0	0	3	3
5	47.209.750 L	DÍAZ GARCÍA, JOAQUÍN	0	0	2	2

En consecuencia con lo anterior, el Tribunal eleva propuesta de 4 Prácticas Remuneradas en este Ayuntamiento para universitarios, según Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de La Algaba y la Fundación Cobre Las Cruces, de fecha 19/02/2016. para llevar a cabo el proyecto denominado "Integración Laboral Universitaria" aspirantes que han obtenido la mayor puntuación.

	DNI	Apellidos y Nombre
1	28.844.733 L	BENITO MORA, CARLOS
2	47.210.170 W	CUEVAS CAMINERO, YERAY
3	47.211.358 V	GENÍZ LÓPEZ, ISABEL M ^a
4	53.294.281 S	FERNÁNDEZ GÓMEZ, CARLA

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 10.30 horas del día 19 de diciembre de 2017, extendiéndose la presente acta que firmo como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta del Tribunal.

La Secretaria



Fdo: M.ª José Piñero Arenas

La Presidenta



Fdo: Josefa Ríos Prieto.

Código Seguro De Verificación:	hY/yU3ozTEFv8lXI7rIpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	21/12/2017 14:06:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/hY/yU3ozTEFv8lXI7rIpFw==		

